

1

La copia del Oficio y Proclama del tenor Gral D. Mariano Picafort, q. se acompaña, instruida á C. así de los sentimientos de Humanidad y de Paz que animan su noble y generoso corazón, como de que las ideas que dirigen sus operaciones en la expedición de las Tropas de su mando, no son otras, que afianzar la paz, conservar el buen orden y extirminar á los rebeldes subversores enemigos de ella.

El Sacerdosis y el Ministerio Parroquial imponen á C. la indispensable obligación de contribuir con el mayor empeño á realizar tan importantes designios, evitando las funestas consecuencias q. ha acarreado á los Pueblos el fuego de la discordia que los abraza y procurando por todos medios glorificar la paz q. se derramada. Han destruido los falsos alicientes de una libertad quimerica y de una felicidad imaginaria: q. lo qual ha de transcribir dha Proclama en los exemplares necesarios q. circularla á los Curas de indio. Si así lo practicase C. habrá dado la mejor prueba del zelo de que en tales circunstancias debe estar penetrado un Taxasco por la gloria de Dios, por el bien gral de la Nación y el particular de los Pueblos; mas q. el caso contrario en q. se notase alguna culpable omisión q. parte de C. (que nose imagina este Cabdo) le conmina seriamente con la mas severa responsabilidad.

CO-SM  
CAJ: 6  
DOC: 390  
FOL: 1

0390



Sta. 0390

Dos que a. l. m. a. Sala Capitul. de Miami.  
y Nov. 30 de 1820

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



0240 572